	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

# UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE




## MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

**Aprobado por Consejo Universitario con Resolución N° 0196-2026-CU-ULADECH Católica, de fecha 06 de marzo del 2026**


**CHIMBOTE**

**2026**

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


### CONTROL DE EMISIÓN

<b>ELABORADO POR</b>  Fecha: <b>17/02/2026</b>	CASTILLO LUCIO ELSA <b>Auditora de la Oficina de          Calidad</b>  
<b>REVISADO POR</b>  Fecha: <b>18/02/2026</b>	NILO VELASQUEZ CASTILLO <b>Jefe de la Oficina de Calidad</b>  
<b>APROBADO POR</b>  Fecha: <b>06/03/2026</b>	<b>Consejo Universitario</b>

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 3 de 23

## ÍNDICE

1. COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO	4
1.1. PRESENTACIÓN	4
1.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	4
1.3. PRINCIPIOS Y VALORES	5
1.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO – PESTEC	6
1.5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO – AMOFHIT	10
1.6. ANÁLISIS FODA	14
1.7. ANÁLISIS FODA CRUZADO	16
1.8. DETERMINACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CONTEXTO	17
1.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD	17
2. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS (GRUPOS DE INTERÉS)	18
3. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE	23
4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	23

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

## 1. COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

### 1.1. PRESENTACIÓN

La Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (ULADECH) desde su funcionamiento mediante la Ley N° 24163, con fecha 12 de junio de 1985 es una comunidad académica con un rasgo distintivo desde el 2008 en donde se estableció como universidad católica.

La Universidad se ha propuesto formar personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana; la formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad como expresión de la armonía entre la riqueza humanística y cultural con la formación profesional especializada.


### 1.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

#### Misión de la Universidad

Formar profesionales íntegros con capacidad investigativa e innovadora, pensamiento estratégico y transformador con responsabilidad social y ambiental, con una cultura de calidad y mejora continua; de inspiración cristiana y accionar inclusivo y ético.

#### Visión de la Universidad

La ULADECH Católica al 2030, es una comunidad académica reconocida por su alta calidad en la formación de personas honestas, profesionales competentes y cristianos comprometidos con la igualdad de oportunidades y respetuosos de la diversidad; creadora y difusora de conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país.

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

### 1.3. PRINCIPIOS Y VALORES

La Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, ha priorizado lo siguiente:

#### VALORES

- Honestidad
- Lealtad
- Transcendencia
- Bien común y solidaridad
- Conversión ecológica integral
- Excelencia
- Libertad y justicia

#### PRINCIPIOS

##### Eje 1: Compromiso con la calidad


- Calidad académica
- Mejoramiento continuo de la calidad académica
- Pertinencia en la enseñanza e investigación con la realidad social
- Meritocracia y transparencia
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo sostenible de la nación

##### Eje 2: Generación y difusión del conocimiento

- Búsqueda y difusión de la verdad
- Espíritu crítico y de investigación
- Creatividad e innovación
- Internacionalización
- Ética pública y profesional

##### Eje 3: Inclusión y respeto a la diversidad


- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión
- Afirmación de la vida y la dignidad humana
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación
- Democracia institucional
- Autonomía
- Libertad de cátedra
- Interés superior del estudiante

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 6 de 23


#### 1.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO – PESTEC

La organización realiza el análisis del contexto externo basado en los factores políticos, económicos, tecnológicos, ecológicos y de la competencia; que son factores que no pueden ser controlados por la organización.


POLÍTICOS Y LEGAL	
P	1) Política Nacional de Calidad del país expresada en los Art. 1, 5 y 6 de la Ley Universitaria N° 30220.
	2) Ley Universitaria N° 30220, su modificatoria N° 31803 y su reglamento
	3) Ley que modifica el artículo 10 de la ley 28238, ley general del voluntariado, e incorpora el artículo 42-a en la ley 30220, ley universitaria, a fin de reconocer al voluntariado certificado con créditos académicos en los estudios de pregrado universitarios y otro beneficio
	4) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N° 279-2017-SINEACE/CDAH-P Oficializan Acuerdo que aprobó el documento técnico normativo denominado “Modelo de Acreditación institucional para Universidades”
	5) Resolución de Presidencia N° 022-2016-SINEACE-CDAH-P aprueba el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria
	6) Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU: Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
	7) Resolución 091-2021-Sunedu-CD prueban el Modelo de Renovación de Licencia Institucional y modifican la Resolución del Consejo Directivo N° 008-2017-SUNEDU/CD que aprobó las “Medidas de simplificación administrativa para el licenciamiento institucional” y el “Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional”
	8) Ley 28044 Ley General de Educación.
	9) Ley N° 28740 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
	10) Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU. Política Nacional De Educación Superior y Técnico-Productiva
	11) Cambios en la gestión política a nivel nacional.
	12) Normas Internacionales de Certificación (ISO 9001, ISO 21001, entre otras)

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


	13) Limitado cumplimiento de convenios con el Gobierno Regional, Gobierno Local y con Universidades Internacionales.
	14) Modelos de Acreditación Internacional para los programas de estudio
	15) Cambios en la estructura de la SUNEDU, MINEDU, SINEACE
	16) Programa de ampliación de oferta académica ante SUNEDU 2026
<b>E</b>	<b>ECONÓMICOS</b>
	1) Programas de Incentivos económicos para docentes investigadores
	2) Fondos concursables nacionales para investigación (FONDECYT)
	3) Programas relacionados con la defensa del medio ambiente.
	4) Limitado presupuesto para el desarrollo de las universidades públicas
	5) Problemas sociales y económicos que conllevan a la deserción estudiantil
	6) Escasos recursos financieros de las instituciones públicas y privadas orientado a actividades de proyección social y extensión cultural
	7) Inflación en la adquisición de bienes y servicios
	8) El conflicto internacional por la demanda de materiales que puede proveer el Perú
	9) Presupuesto aprobado para las unidades de la organización
	10) Decrecimiento económico nacional.
	11) Incremento de Inflación anual nacional.
	12) Aumento del desempleo.
<b>S</b>	<b>SOCIOCULTURALES</b>
	1) Tendencia de las organizaciones a implementar una cultura de gestión basada en procesos y resultados

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

	2) Tendencia de las instituciones públicas y privadas orientadas al sistema de gestión de la calidad.
	3) Existencia de empresas e instituciones que permiten convenios para prácticas pre profesionales y oportunidades de trabajo a los egresados.
	4) Programas Sociales relacionados con la alimentación y nutrición.
	5) Encuentro con universidades interculturales de forma anual
	6) Escaso compromiso de la población para participar en forma voluntaria en el proceso de desarrollo regional.
	7) Falta de compromiso de las instituciones para integrarse en programas de desarrollo social
	8) Aumento en el uso de las redes sociales
	9) Nuevos grupos generacionales (Generación Z, Millennials y Nativos Digitales)
	10) Protestas locales y nacionales que puede poner en riesgo a la comunidad universitaria
	11) Inestabilidad en los hogares que puede aumentar la deserción estudiantil
	12) Mejores oportunidades de inserción laboral para egresados universitarios
	13) Capacitación continua en bioética.
	14) Incremento de Inseguridad ciudadana.
	15) Aumento de la corrupción.
	16) Aumento de la drogadicción.
	<b>T</b>
1) Tendencia al mayor uso de plataformas virtuales para la enseñanza – aprendizaje de forma sincrónica y asincrónica.	
2) Actualización de tecnologías emergentes y educativas	
3) Tendencia al mayor uso del internet como fuente de información para la investigación.	
4) Tendencias educativas para un mayor uso de recursos de aprendizajes virtuales.	
5) Desarrollo de herramientas tecnológicas para el control de indicadores	
6) Tendencia de los servicios de internet en mejorar su ancho de banda	

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


<b>E</b>	7) Limitado acceso a la línea dorsal de fibra óptica
	8) Sistemas exigidos por SUNEDU y SINEACE en sus modelos de calidad y acreditación
	9) Disponibilidad de material bibliográfico mediante plataformas virtuales
	10) Seguimiento y cumplimiento del Modelo de Calidad y licenciamiento universitario exigidos por SUNEDU.
	11) Seguimiento y cumplimiento del Modelo de Calidad y Acreditación universitaria exigidos por SINEACE.
	12) Modelo educativo con especificaciones de uso de tecnología virtual acorde con la realidad de la región.
	<b>ECOLÓGICOS</b>
	1) Deficiente gestión de manejo de residuos por parte de las autoridades o cultura de reciclaje en la región.
	2) Clima de la región
	3) Oportunidad para implementar energías renovables
	4) Variaciones mundiales del ecosistema
	5) Incumplimiento de la Política Nacional del ambiente
6) Requerimientos de políticas ambientales por parte del MINEDU (Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), aprobada mediante D.S. 017-2012-ED).	
<b>C</b>	<b>COMPETENCIA</b>
	1) Presencia de otras universidades privadas y públicas que ofrecen programas de estudios similares se encuentran licenciadas. SUNEDU: <a href="https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/">https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/</a> SINEACE: <a href="https://app.sineace.gob.pe/Reportes/Acreditacion.aspx">https://app.sineace.gob.pe/Reportes/Acreditacion.aspx</a>
	2) Alta demanda de profesionales competentes en el mercado laboral
	3) Demanda creciente de profesionales técnicos en la sociedad

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 10 de 23


### 1.5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO – AMOFHIT

La organización realiza el análisis del contexto interno basado en factores asociados a la Administración y Gerencia, marketing y Ventas, Operación y Logística, Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad, Sistemas de Información y de Comunicaciones, Tecnología, Investigación y Desarrollo.


<b>A</b>	<b>ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA</b>
	1) Existe un alto compromiso y liderazgo por parte de la Alta Dirección
	2) Capacidad de comunicación de la Alta Dirección para toma de decisiones
	3) Se cuenta con Reglamento de Organización y Funciones
	4) Participación de las empresas e instituciones como parte del grupo de interés de las facultades.
	5) Vinculación con el grupo de interés para determinar las acciones de responsabilidad social.
	6) Buen trabajo en equipo y participativo en general
	7) Contratación del personal CAS
	8) Validación y confiabilidad por expertos de toda la documentación de la universidad.
	9) Participación activa de docentes de la Universidad
	10) Participación activa de estudiantes de la Universidad
	11) Alto número de Personal docente a tiempo parcial ordinarios y contratados.
	12) Bajo número de Personal docente a dedicación exclusiva.
	13) Escaso número de Personal docente de dedicación a investigación
14) Personal no docente sin nombramiento	
<b>M</b>	<b>MARKETING Y VENTAS</b>

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


	1) Una de las pocas universidades interculturales en el Perú con posibilidad de interactuar con la comunidad.
	2) Eficientes estrategias de marketing en la Universidad
	3) Carencia de convenios estratégicos con instituciones académicas, agroindustria, laboratorios, hospitales, centros médicos, municipios y otros
	4) Redes Sociales utilizadas por la universidad
	5) Eficiente desarrollo de ferias vocacionales para la captación de estudiantes.
	6) Mantenimiento y firma de nuevos convenios estratégicos con instituciones educativas, hospitales, centros médicos, municipios y otros.
	7) Infraestructura moderna de poca antigüedad.
O	<b>OPERACIÓN Y LOGÍSTICA</b>
	1) Malla curricular y oferta académica acorde a la demanda laboral y el entorno.
	2) Modelo educativo basado en competencias
	3) Implementación de plataformas virtuales para el proceso de Enseñanza - Aprendizaje
	4) Fuerte articulación entre la investigación, proyección Social y la sociedad
	5) Ausencia de convenios con las instituciones académicas para realizar movilidad docente y estudiantil.
	6) Los programas de estudios de las facultades cuentan con laboratorios propios
	7) El formato de los sílabos de las asignaturas se encuentra estandarizado
	8) Uso de plataformas virtuales para la enseñanza – aprendizaje no presencial
	9) Personal interno para el mantenimiento de la infraestructura y soporte técnico en software y hardware en la universidad.
	10) La universidad no cuenta con infraestructura para personas con discapacidad física
11) Mantenimiento oportuno de equipos informáticos y equipos de laboratorios y talleres	

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

	12) La universidad cuenta con biblioteca virtual y física disponible a la comunidad universitaria.
	13) No se cuenta con programas de estudios en la Universidad acreditados.
	14) La ULADECH se encuentra licenciada por SUNEDU.
	15) Materiales de oficina destinados a las actividades administrativas.
	16) Gestión de mantenimiento de equipos de laboratorios y talleres en proceso
	17) Reinicio de oferta académica 2026-01 bajo enfoque de gestión ISO.
<b>F</b>	<b>FINANZAS Y CONTABILIDAD</b>
	1) Poco presupuesto asignado para la implementación y equipamiento de laboratorios, talleres y biblioteca de especialidad
	2) Falta presupuesto para movilidad docente y estudiantil
	3) Presupuesto asignado a la Universidad
	4) No se cuenta con libre acceso a los ratios financieros.
	5) No se destina suficiente presupuesto para la investigación docente y estudiantil
	6) Presupuesto centralizado que no permite planificar cursos de especialización para docentes.
	7) No hay partidas presupuestales para la realización de supervisión de docentes en prácticas de campo fuera de la localidad.
<b>H</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>
	1) Profesionales de la especialidad con grado de magister y doctor.
	2) Insuficiente actualización de los docentes en metodologías de enseñanza aprendizaje y evaluación por competencias.
	3) Uso y manejo de las plataformas virtuales por los docentes para la enseñanza aprendizaje.
	4) Existe mucha rotación del personal en la universidad
	5) Existe un clima laboral con tendencia a mejorar

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


	6) Requiere mejorar las competencias del personal no docente y operativo en temas de calidad
	7) Deserción de personal CAS y de servicios por terceros.
	8) Falta de política de compromiso del personal capacitado para continuar laborando en la Universidad
	9) Falta de reconocimiento institucional al personal docente y no docente por la labor desempeñada.
	10) Asignación de personal no calificado para las actividades de la Universidad
I	<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES</b>
	1) Existencia de manuales sobre el uso de los sistemas de información.
	2) Acceso a la página web institucional de los programas de estudios para hacer publicaciones.
	3) Ausencia de consejería previa a la matrícula de los alumnos.
	4) La administración de la página web cuenta con un responsable definido de la Universidad.
	5) La Universidad cuenta con redes sociales oficiales
	6) Se cuenta con correos electrónicos institucionales para las comunicaciones respectivas.
	7) Tendencia de mejora del uso del sistema de información virtual como el DRIVE para los Sistemas de Gestión
	8) Falta de cobertura en el diseño y aplicación de sistemas de información y comunicación (Internet, Intranet, documentos, publicaciones.
	9) Deficiencia del sistema de seguimiento de egresados.
	10) Apagones de fluido eléctrico que cortan las actividades realizadas.
11) No cuenta con un sistema de información para la gestión y control de indicadores de los Sistemas de Gestión, el cual permita la toma de decisiones oportunas	
T	<b>TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>
	1) Docentes investigadores adscritos a CONCYTEC

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026


2) Fondos concursables para realizar investigación, desarrollo e innovación.
3) Se cuenta con semilleros de investigación
4) Escasa publicación en revistas indexadas de investigaciones realizadas
5) Se cuenta con Biblioteca especializada en la Universidad
6) La universidad cuenta con algunos docentes RENACYT
7) Se presentan dificultades en el concurso de proyectos de investigación en el que se presentan los proyectos de las carreras profesionales
8) Se tiene implementado el SGA para la gestión académica.
9) Investigaciones realizadas no publicadas en revistas indexadas.
10) Deficiente implementación de laboratorios virtuales (simuladores)
11) Soporte tecnológico a nivel institucional para llevar a cabo los procesos de la Oficina de Gestión de la Calidad
12) Carencia de proyectos de investigación para concursos y publicaciones.
13) Dificultades en el proceso de concurso de investigación.

### 1.6. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1: Alta gama de docentes con grado de magister y doctorado.	D1: Escasa implementación de laboratorios virtuales (simuladores).
F2: Docentes adscritos a CONCYTEC.	D2: Investigaciones realizadas no publicadas en revistas indexadas.
F3: Mantenimiento e incremento de convenios estratégicos con instituciones.	D3: Débil articulación entre la investigación, Proyección Social y la sociedad.
F4: La Universidad se encuentra licenciada por SUNEDU.	D5: Poco presupuesto para la implementación de equipos nuevos.
F5: Cuenta con infraestructura y mobiliario propio.	D6: Deficientes estrategias de marketing en la Universidad
F6: Implementación de Plataformas Virtuales para el dictado de las clases.	


	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

	<p>D7: Tendencia de mejora del uso del sistema de información virtual como el DRIVE para la gestión ISO 21001 ISO 9001.</p> <p>D8: No se cuenta con una certificación ISO en calidad en la universidad</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>O1: Exigencia de la acreditación universitaria.</p> <p>O2: Actualización de tecnologías emergentes y educativas</p> <p>O3: Desarrollo e innovación</p>	<p>A1: Limitado acceso a la línea dorsal de fibra óptica.</p> <p>A2: Cambios en la gestión política a nivel de la nacional.</p> <p>A3: Desconocimiento de la población estudiantil del nivel secundario, del potencial de las carreras profesionales ofertadas por las universidades.</p> <p>A4: Limitado cumplimiento de convenios con el Gobierno Regional y local.</p>

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

### 1.7. ANÁLISIS FODA CRUZADO

	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<p>Desarrollar actividades de fortalecimiento académico como cursos, sesiones de capacitación y/o semilleros en materia de calidad e investigación para que se mantenga actualizada el grupo de interés interno y generar estrategias innovadoras para mejorar la demanda educativa hacia la universidad.</p> <p><b>(F1, F2, O1, O3)</b></p>	<p>Realizar periódicamente ferias científicas o de investigación en los cuales se den a conocer los proyectos trabajados a lo largo de todo el año por las universidades a los grupos de interés externo, con la finalidad de buscar financiamiento de proyectos.</p> <p><b>(F1, F2, A4)</b></p>
	<p>Establecer convenios de trabajo integrado con otras instituciones para el desarrollo de investigación, proyectos de responsabilidad social o ejecución de cursos de formación continua.</p> <p><b>(F1, F2, F3, O3).</b></p>	--
<b>DEBILIDADES</b>	<p>Mantener un sistema de gestión de la calidad certificado con la finalidad de mejorar continuamente los servicios acordes a las necesidades y expectativas de los grupos de interés; así como ampliar el Alcance de la Certificación</p> <p><b>(D8, O1, O2)</b></p>	<p>Desarrollar estrategias de marketing para la difusión del potencial de las carreras ofertadas en las universidades y poder aumentar la captación de nuevos estudiantes.</p> <p><b>(D6, A3)</b></p>
	<p>Adquirir nuevas herramientas virtuales (simuladores / software) para la mejora de la enseñanza – aprendizaje (prácticas)</p> <p><b>(D1, O2)</b></p>	--

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

Los riesgos y oportunidades identificados constituyen insumo obligatorio para la planificación del Sistema de Gestión ISO 21001 e ISO 9001, y son revisados mínimamente de forma anual por la alta Dirección.

## **1.8. DETERMINACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CONTEXTO**

La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote determina los riesgos y oportunidades que pueden afectar la capacidad del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) y del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para lograr los resultados previstos

Los factores identificadores en el análisis del contexto externo (PESTEC) y del contexto interno (AMOFHIT) y el análisis estratégico institucional (FODA), constituyen insumos para la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos y oportunidades.

La determinación de riesgos y oportunidad considera:


- El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al servicio educativo.
- La conformidad del servicio educativo y el logro de las competencias establecidas en los planes curriculares.
- La satisfacción de los estudiantes como beneficiarios principales.
- Las necesidades y expectativas de los grupos de interés pertinentes.
- La sostenibilidad institucional y continuidad operativa.

Los riesgos y oportunidades identificados son gestionados mediante la metodología institucional establecida en la Matriz AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos), la cual define criterios de evaluación, impacto, probabilidad, nivel de riesgo, controles existentes y acciones de tratamiento.

La revisión de los riesgos y oportunidades se realiza como mínimo una vez al año por la Alta Dirección, o cuando se produzcan cambios significativos en el entorno político, legal, económico, social, tecnológico o institucional que puedan afectar el desempeño del Sistema de Gestión.

## **1.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD**

- Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes en el marco de un enfoque por competencias.

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

- Fortalecer capacidades investigativas para la producción y difusión del conocimiento en la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del bien común, orientada al desarrollo sostenible de la comunidad.
- Fortalecer una gestión institucional moderna y transparente en beneficio de la comunidad universitaria.

La Universidad realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre el contexto externo e interno con una frecuencia anual y/o cuando amerite. Las acciones a tomar se evidencian en la “Matriz de Contexto de la Organización”


## 2. COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS (GRUPOS DE INTERÉS)

Para determinar las partes interesadas pertinentes se evalúa de qué manera influye la parte interesada en cada uno de los criterios:

<b>TABLA DE CRITERIOS</b>	
<b>Criterio</b>	<b>Pesos: Poco-Medio-Alto</b>
C1: Satisfacción al Estudiante	1-2-3
C2: Conformidad de Servicio Educativo	1-2-3
C3: Control de operaciones de los procesos	1-2-3

### **Criterios:**

- **Satisfacción al Estudiante**  
¿De qué manera influye la parte interesada en la Satisfacción de los estudiantes?
- **Conformidad del Servicio Educativo (Adquisición y desarrollo de la competencia de los estudiantes según lo establecido en el plan curricular)**  
¿De qué manera influye la parte interesada en la Conformidad del Servicio Educativo?


	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 19 de 23

- **Control de operaciones de los procesos**

¿De qué manera influye la parte interesada en el Control de Operaciones de los Procesos?

Las partes interesadas pertinentes son los siguientes:

N°	PARTES INTERESADAS (9001) GRUPOS DE INTERÉS (21001)	Criterios			Total
		C1	C2	C3	C1+C2+C3
<b>INTERNOS</b>					
1	Alta Dirección	3	3	3	9
2	Docentes	3	3	2	8
3	Estudiantes	1	3	3	7
4	Personal no docente	3	2	2	7
<b>EXTERNOS</b>					
6	Egresados	2	3	2	7
7	Gobierno Regional / Local (Municipalidad)	2	2	1	5
8	MINAM	2	1	2	5
9	Colegios Profesionales	3	2	2	7
10	Entidades privadas y públicas (Empleadores)	3	3	2	8
11	SUNEDU / SINEACE / MINEDU	3	2	3	8
12	Docentes Postulantes	1	2	2	5
13	Entidades públicas / privadas (Convenios)	3	3	2	8
14	INDECOPI	2	2	2	6
15	Proveedores externos	2	2	1	5
16	MINTRA	2	1	2	5


	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 20 de 23

17	Padres de Familia u Apoderados	1	1	2	4
18	Comunidad / Sociedad	1	1	1	4
19	Postulantes	1	2	2	5


Después de la evaluación de cada parte interesada se concluye que las partes interesadas **PERTINENTES (los que tiene un puntaje mayor o igual a 7)** son los siguientes:

<b>GRUPOS DE INTERÉS PERTINENTES</b>
<b>Internos</b>
Alta Dirección
Docentes
Estudiantes
Personal no docente
<b>Externos</b>
Egresados
Colegios Profesionales
Entidades privadas y públicas (Empleadores)
SUNEDU / SINEACE / MINEDU
Entidades públicas / privadas (Convenios)

La identificación de los requisitos de los grupos de interés pertinentes se realiza periódicamente mínimo **1 vez al año** se puede realizar a través de reuniones, encuestas de satisfacción, análisis de información, experticia, etc.


	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

<b>REQUISITOS DE LAS GRUPOS DE INTERÉS</b>	
<b>INTERNOS</b>	
<b>ALTA DIRECCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Garantizar una formación profesional de calidad de acuerdo con el Estatuto y la Ley Universitaria N° 30220</li> </ul>
<b>DOCENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trabajar con recursos óptimos e infraestructura idónea (física y tecnológica).</li> <li>b) Recibir capacitaciones constantes (mejora de competencias).</li> <li>c) Recibir beneficios remunerativos en base a una evaluación del desempeño del docente y a su carga lectiva y no lectiva</li> <li>d) Acceder a pasantías que refuercen sus habilidades y capacidades.</li> </ul>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Recibir un servicio educativo de calidad (presencial y/o remota) por parte de los docentes, con el cumplimiento adecuado de los sílabos de acuerdo al programa de estudios.</li> <li>b) Contar con la infraestructura y equipamiento adecuado para el logro de competencias.</li> <li>c) Desarrollar actividades de responsabilidad social e investigación.</li> <li>d) Recibir servicios de bienestar adecuadas a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>e) Recibir una enseñanza con igualdad</li> </ul>

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>		
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026

<b>PERSONAL NO DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trabajar con recursos óptimos e infraestructura idónea (física y tecnológica).</li> <li>b) Recibir capacitaciones constantes (mejora de competencias).</li> </ul>
<b>EXTERNOS</b>	
<b>EGRESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollar cursos de formación continua para mejorar sus competencias y habilidad de empleabilidad</li> </ul>
<b>COLEGIOS PROFESIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Captar profesionales competentes que puedan aportar a la sociedad, así como fomentar el desarrollo de la investigación e innovación en conjunto con la universidad.</li> </ul>
<b>ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS (EMPLEADORES)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Captar profesionales competentes en el área de conocimiento.</li> </ul>
<b>SUNEDU / SINEACE / MINEDU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hacer cumplir las normas según la Ley, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de la educación superior.</li> </ul>
<b>ENTIDADES PÚBLICAS / PRIVADAS (CONVENIOS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir con los acuerdos establecidos en los convenios establecidos</li> </ul>

El seguimiento y revisión del cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas pertinentes se realizará a través de la “Matriz de Seguimiento de Requisitos de Partes Interesadas” la cual se actualiza mínimo de forma anual.

	<b>Gestión Integral de la Calidad Educativa</b>			
	MANUAL:	MANUAL DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		
	Código: E2-MN-01	Versión: 01	Fecha: 06/03/2026	Página: 23 de 23

### **3. DETERMINACIÓN DEL ALCANCE**

El Alcance del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) y Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se encuentra definido en el documento E2-OD-02 y se integra al presente Manual como referencia normativa.

### **4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS**

La ULADECH, establece, implementa, mantiene y mejora continuamente su Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, determinando los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.

Para ello, se establece en el documento “MAPA DE PROCESOS PARA LA CERTIFICACIÓN ISO 21001 – ISO 9001” (E2-OD-05)

El Sistema de Gestión implementado por la Universidad integra los requisitos de las normas ISO 21001 e ISO 9001 bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, siendo aplicable a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo definidos en el Mapa de Procesos institucional.



## RESOLUCIÓN N° 0196-2026-CU-ULADECH Católica

Chimbote, 06 de marzo de 2026

### VISTO:

El Oficio N° 003-2026-OCAL-ULADECH Católica, de fecha 25 de febrero de 2026, remitido vía trámite documentario con código N° 1441829; y los acuerdos que contiene el Acta N° 05-2026-CU-ULADECH Católica, de sesión extraordinaria de Consejo Universitario, del 06 de marzo de 2026;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de la referencia, el Jefe de la Oficina de Calidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo, manifiesta que, la puesta en marcha del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (ISO 21001:2025) y del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) para la formalización institucional del proceso de certificación, es pertinente la implementación de documentos normativos regulatorios y de gestión universitaria;

Que, el proceso de certificación, constituye la implementación de documentos normativos y de gestión universitaria que permitan articular los objetivos institucionales para garantizar la calidad académica, administrativa y operativa de la ULADECH Católica; por cuanto, el Jefe de la Oficina de Calidad, propone la aprobación del documento de gestión denominado **Manual de Contexto de la Organización, Versión 001**;

Que, el Rector en ejercicio de sus facultades que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 26 inciso c) del Estatuto Versión 020, presenta ante el Consejo Universitario, aprobar el documento de gestión **Manual de Contexto de la Organización, Versión 001** propuesto por el Jefe de la Oficina de Calidad;

Que, conforme lo establece el artículo 20 inciso a) del Estatuto Versión 020, es atribución del Consejo Universitario «Aprobar a propuesta del Rector los instrumentos de Planificación, documentos normativos, regulatorios y requisitos de funcionamiento institucional de la universidad»;

Estando conforme a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria del 06 de marzo de 2026.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el documento de gestión denominado **Manual de Contexto de la Organización Versión 001**, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, el mismo que forma parte de la presente resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la Secretaría General, comunique la presente resolución a las unidades operativas que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado  
digitalmente por  
INES BEATRIZ  
MEJIA VASQUEZ  
DNI:45933170  
RUC:20319956043

Lic. Inés Beatriz Mejía Vásquez  
Secretaria General



Firmado digitalmente  
por JUAN ROGER  
RODRIGUEZ RUIZ  
DNI:32780236  
RUC:20319956043

Pbro. Dr. Juan Roger Rodríguez Ruiz  
Rector

C.c.//  
Interesados  
Archivo